

**Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta**

Número de radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la providencia	Descripción de la providencia	Ver auto
25 875 40 89 001 2015 00151	Ordinario. Responsabilidad civil extracontractual.	Julio Roberto Castro Nivia	Jorge Omar Agudelo Gallego y otros	9 de septiembre de 2020	Agrega documental y reconoce abogado demandado.	<a href="#">Ver auto</a>
25 875 40 89 001 2017 00026	Ejecutivo con garantía real	José German Moreno Bernal	José Edilberto Vargas Pompeyo	9 de septiembre de 2020	Aprueba actualización liquidación y fija fecha remate.	<a href="#">Ver auto</a>

Siendo el diez (10) de septiembre de 2020, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



**Luisa Alejandra Bravo Sainea**  
Secretaria